Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GESTION EJECUTIVA

Ushuaia, 27 de septiembre del 2024

VISTO el Expediente Electrónico Nº UG-E-82031-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa para la adquisición de muebles de oficina para la Secretaria Gestión Ejecutiva ubicada en Magallanes 1454 tira 1 casa 2, 60 viviendas, el motivo de dicho pedido se sustancia en la necesidad de desarrollar de manera óptima y funcional donde se encuentra funcionando la mencionada secretaría.

Que en orden N° 2, obra Nota Fundada N° 66/2024 S.G.E-M.J.G, mediante la cual se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de realizar la presente contratación, con el autorizado correspondiente.

Que a orden N° 4 obra nota de pedido autorizada N°03/2024.

Que a orden N° 5 obra volante de imputación preventiva N° 02, RAF 130

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N°00005/2024 RAF 130.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en Ley Provincial Nº 1015, Título I, Capitulo II, Articulo 18, inciso l), Nº 1465, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 0188/23, Anexo II, Nº 565/23, Nº 0001/24; en la Resolución M.E N° 148/2024 y en la Resolución O.P.C Nº 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, Nº 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y en los Decretos Provinciales

///…2

GTF
S.F

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GESTION EJECUTIVA

…///2

0196/24 y el N° 0200/24

Por ello:

EL SECRETARI0 DE GESTIÓN EJECUTIVA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00005/2024 RAF 130, referente a la Contratación Directa para la adquisición de muebles de oficina para la Secretaria Gestión Ejecutiva ubicada en Magallanes 1450 tira 1 casa 2, 60 viviendas, el motivo de dicho pedido se sustancia en la necesidad de desarrollar de manera óptima y funcional la mencionada secretaría. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2 °.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3 °.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.C. U.C 001 S.G.E, U.G.G 001S.G.E, UG inciso 40000, Financiamiento 3, RAF 130, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.E-M.J.G Nº 006/2024

GTF
S.F

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GESTION EJECUTIVA

ANEXO I- DISPOSICIÓN S.G.E N° 006 /2024.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Ejecutiva
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Circular

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 3)
Pieza Administrativa Nº 82031 Letra E Año 2024 Ambito 905
RAF 130 Secretaría de Gestión Ejecutiva **Fecha:** 28/08/24 **Apertura:** 30/8/2024 16:00

Encuadre Legal: LEY 1015, ART. 18 INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título II, Capítulo II, Artículo 18° Inciso l) y N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, Nº 565/23 y N° 001/24; en la Resolución M.E. N° 148/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/130 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Escritorio. unidad**			
>>	ESCRITORIO DE 1,40 MDF 25 MM	1.00		
2	**Escritorio. unidad**			
>>	PUESTO DE TRABAJO ENFRENTADO DE 1,35 CON MAMPARAS Y PASACABLE MDF 25 MM	1.00		
3	**Cajonera. unidad**			
>>	CAJONERAS RODANTES MDF 25 MM	3.00		
4	**Biblioteca. Unidad**			
>>	BIBLIOTECAS 0,90 X 1,35 MDF 25 MM	2.00		
6	**Silla de oficina. UNIDAD**			
>>	SILLAS 4d FIJAS	3.00		
8	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS - APOYABRAZO - AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, CON REGULACIÓN DEL RESPALDO - SOPORTE LUMBAR Y CERV unidad**			
>>	SILLA DE OFICINA CON RUEDAS - APOYABRAZO - AJUSTE DE ALTURA DEL ASIENTO, CON REGULACIÓN DEL RESPALDO - SOPORTE LUMBAR Y CERVICAL	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DESERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Página 1 de 2

///...2

Emmanuel Trentino Martire
Secretario Gestión Ejecutiva
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA GESTION EJECUTIVA

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión Ejecutiva
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Duplicado

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 3)
Pieza Administrativa Nº 62031 Letra E Año 2024 Ámbito 905
RAF 130 Secretaria de Gestion Ejecutiva **Fecha: 28/08/24 Apertura: 30/8/2024 16:00**

Encuadre Legal: LEY 1015, ART. 18 INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Domicilio: _____
C.U.I.T: _____ **Teléfono:** _____
Correo electrónico: _____

Comentario : Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso i) y Nº 1455; Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 188/23, Anexo II, Nº 565/23 y Nº 001/24; en la Resolución M.E. Nº 148/2024 y en la Resolución C.P.C Nº 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/130 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMAS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGUN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$ _____

Son Pesos _____

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta con dos decimales ($ 0,00)

Forma de Pago	Según decreto 674/11.-
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO 674/11.-
Lugar de Entrega:	Magallanes 1450 Ex 1 casa 2 60 viviendas
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/08/2024 a las 11hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Magallanes 1450 Ex 1 casa 2 60 viviendas o se aceptan cotizaciones al correo electrónico secretariagestionejecutiva@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Magallanes 1450 Ex 1 casa 2 60 viviendas o se aceptan cotizaciones al correo electrónico secretariagestionejecutiva@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Emmanuel Trentino Martire
Secretario Gestión Ejecutiva
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

GTF
S.F